

PINCELADAS

Ocupémonos de la Junta de Protección a la Infancia

Existió un impuesto sumamente equitativo que exigía ser cobrado con absoluta rigurosidad por cuanto cada peseta recaudada representaba la manutención de muchos niños, víctimas del desamparo y la miseria.

Con fría y despectiva indiferencia hablamos de continuo del hambre infantil, sin que nada nos preocupara para nosotros una terrible situación, el llanto de un solo niño, el suplicante a las faldas de la madre, pide el pedazo de pan que aquella no puede darle, y ello ocurre todos los días y a todas las horas, mientras llenos de fortaleza y orgullo, satisfechas nuestras necesidades y ansiosos de distracción, acudimos a lugares de placeres esparcimientos. Es una gran injusticia reconocer, en el Estado, con admirable previsión, un tributo nunca lo suficientemente ponderado, al imponer el gravamen de un cinco por ciento sobre el valor de las entradas en aquellos sitios de diversión considerados como espectáculos públicos.

No vamos a ocuparnos de como vino cobrando en tiempos pasados el citado impuesto. Más si he de informar a nuestros lectores, de como actualmente, en Huelva, se invierte lo que por la menuda renta se recauda, en beneficio de la infancia desvalida.

Abiertos están los libros de contabilidad ante nuestros ojos, con sus columnas de números detallados en cada renglón de manera minuciosa, los conceptos de ingresos y gastos. La amabilidad del Tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, nos deja que los ramíneos atentamente, a la par que contesta con exquisita cortesía, cuantas preguntas se nos ocurren.

—Mucho—nos dice—pudrá hacerse si nadie se hiciera el extraño en el cumplimiento de la ley. Ya que nosotros no contamos con otros ingresos, que los que nos proporciona ese cinco por ciento al que antes hemos aludido.

—Eso significaría, gastarnos en saldos de un personal auxiliar, lo que precisamos para cubrir las funciones que nos fueron confiadas.

—Si procuráramos obtener el número de entradas, y hemos conseguido que los empresarios de teatros y cines, hayan pactado con la Junta, un concierto por cada día de los que haya función.

—Me agrada que se hayan dado cuenta de ello, es malo este mes de Mayo para nuestros ingresos, pero funciona un cine. Menos mal, que acaso esos simpáticos y valientes muchachos que tan denodadamente vienen trabajando para dar animación al caso taurino, decidieran a dar algunos espectáculos que nos venga a ayudar en esta precaria situación.

—Actualmente sostiene la Institución ocho jovencitas desamparadas en el Orfanato de las Hermanas de la Cruz; da de comer a cerca de un centenar de niños y quince mujeres, con sus respectivas y numerosas proles; repartidos los bonos de comidas en una cantidad que nunca baja de trescientos los indigentes socorridos. A la vez, se viene pagando religiosamente el canon que pertenece al Consejo Superior de Protección a la Infancia y el que corresponde al Tribunal para niños.

—Ciertamente. Varias veces nos hemos ocupado de esta penitencia para mentores, pero a la fecha de hoy, solo contamos con un fondo de unas diez y seis mil pesetas. Es tan poco dinero para hacer algo que merezca la pena. Pero, no obstante, no dejamos de trabajar sobre asunto tan importantísimo y hacemos en tal sentido alguna cosa, aunque sea superando nuestras posibilidades económicas, ya que

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Ex-interno H. clínico de Mora, Exasistente a los Hospitales de París, Diplomado por el profesor Seibles del Hospital Lariboisière.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
A los pobres, Martes y Viernes de 9 a 10
P. Quintero Báez, 1 Huelva

1922 12 MAYO HACE DIEZ ANOS

Fue destinado a la Jefatura de la Comandancia de la Guardia Civil de Tenerife el teniente coronel de dicho Cuerpo don Gonzalo Delgado García.

—Firmaron su contrato de espasales el comerciante onubense don José López Salas y la señora doña Carmen Domínguez Orihuela.

—El Ayuntamiento de Huelva, que preside don Antonio Mora y Claros, acordó rotular una calle con el nombre, del exalcalde de la ciudad don Antonio García-Ramos, recientemente fallecido.

—La Junta municipal de Asociados quedó constituida por los señores don Antonio Álvarez Cruz, don Salvador Cazorla, don Florentino de Azqueta, don Celestino

Rodríguez Baldallo, don José Muñoz Hierro, don José Adivia Hoces, don Juan Santa María Morales, don Rafael Rodríguez Gómez, don Juan Romero, don José Castaño García, don Francisco González Oroz, don José Górriz Pérez, don Rafael Mojarro Mantilla, don Bartolomé Barranco, don Emilio Martín, don Juan García Orta, don Simón Abril, don José Garrido Toscano, don José Cerezo Rico, don Joaquín Domínguez Roqueta, don José Marchena Colombe, don Manuel García Rodríguez, don José Vidosa Galvo y don Manuel Aguilar Miranda.

En Marruecos fué herido de mucha gravedad, el teniente coronel de Regulares de Ceuta, don Santiago González Pichardo.

Por los intereses de Huelva
Una actitud simpática

Con verdadero interés damos cuenta de haber llegado a nuestra Redacción una Comisión de jóvenes onubenses, portadores de listas de firmas que vienen recogiendo en toda la capital, en pro de la campaña que con tanto acierto está llevando a cabo en las columnas de DIARIO DE HUELVA, el culto empleado de la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto, don Manuel Pérez y Pérez, titulada «con Sevilla, no».

Estas listas de firmas tienen por objeto dirigirse a los Poderes Públicos y a nuestros representantes en el Parlamento, para que se consiga por todos los medios la unificación de las tarifas ferroviarias entre las Compañías de Huelva y el ferrocarril de Zafra a Huelva, con el fin de obtener para Huelva, que lleguen a este puerto los productos extremos a los mismos gastos de transporte que lo hacen hoy al puerto de Sevilla.

También se pide que desaparezca el carácter de «Libre explotación» de la línea de Sevilla a Huelva, que tantos perjuicios ocasiona a esta provincia, principalmente al Condado, y a las relaciones comerciales con Extremadura.

Esta campaña no es política, ni de carácter social o religioso bajo ningún aspecto, y por ello se espera de todos los buenos onubenses aporten su valiosa firma en defensa de los intereses provinciales.

PRIMER ANIVERSARIO
R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª Juana de Mora de la Corte
Vda. que fué de D. José M.ª López Moreno
Falleció a las 12 horas del día 14 de Mayo de 1931, a los 79 años de edad
Después de recibir los Auxilios Espirituales, la Bendición Papal y la Agustiniána
Sus hijos don José, doña Francisca, doña Mercedes, doña Juana, doña Carmen y don Juan; su hermana doña Carmen, primos, sobrinos, demás parientes, y afectos
Ruegan a sus amistades se sirvan emendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que se celebrarán mañana 13, la de Requiem y la de las Hermanitas de la Cruz, por el alma de la finada.

De Rio-Tinto
EL PARTIDO DEL DOMINGO EN JEREZ DE LA FRONTERA
El «Sporting Jerez Club» venció oficialmente al «Riotinto F. C.» por 3 tantos a 2.—Las arbitrariedades de un árbitro.—Lo que debió ser el partido

Si en el campo de juego del Jerez—de tan exiguas dimensiones que se hacían imposibles las jugadas—hubiera llevado el asunto del arbitraje un señor mas escrupuloso y menos partidista que Sánchez, otro bien distinto habría sido el resultado final del encuentro.

Reseño los hechos y juzguemos por ellos.
Saltó al campo un Jerez con sus mejores elementos—reforzados con jugadores del «antiguo» Español de Cádiz—dispuesto a ganar «por fuerzas» más que a jugar al fútbol. Todo hacia presagiar que aque llo iba a ser el juego del ratón y el gato.

Pero fué el caso, que el ratoncillo, o sea, nuestro once, en un arranque de amor propio, se atizó los bigotes, haciendo frente al felino, al que logró acorralar.

Los cuarenta y cinco minutos del primer tiempo fué un dominio neto del Riotinto, cuya delantera bien trabada, particularmente del lado Macías-Amaya-Cruz, acosó a la meta jerezana.

A los diez minutos de juego, Macías con intigencia y valor, se internó, y solo frente a Plácido, envió el balón a las mallas, de soberbio chut apuntándose el Riotinto el primer tanto.

Los del Jerez quisieron reaccionar, pero los blancos, empleándose a fondo, malograron cuantos intentos realizaron sus contrarios para batir a Valdés.

En el área de penal, y en el momento que Amaya se disponía a tirar, un defensor jerezano le hizo una zancadilla por la espalda—rodeando por el suelo—ordenando al señor Sánchez que el juego continuase, lo que originó la primera protesta del escaso, como digo antes, público que acompañó a nuestros jugadores.

Momentos después el esférico entró en la meta jerezana impulsado por Macías, sacándolo Rodríguez con la rodilla y el señor Sánchez nuevamente ordenó la continuación del juego.

Aún no se había colmado la medida de la paciencia del correctísimo público riotintino, que no hizo sino gritar.

El Jerez marcó su primer tanto debido a una «melée» en nuestra puerta que priva de ver el esférico a Valdés, introduciéndose templado y sereno en la red de cabeza.

Seguidamente y en una escapada Macías a cinco metros de la puerta empalma fulminante chut que hace penetrar en la red a balón y portero, este tuvo que salir del terreno de juego, ocupando el suplente su lugar.

Un rato después, el pelotón, ya chutado, nuevamente por Macías,

La romería del Rocío
Esta tarde, a las cinco y media, como ya hemos anunciado, hará su salida tradicional para el Santuario de Almonte la típica romería de la Hermandad de la Virgen del Rocío.

Según nos dicen, si el tiempo lo favorece, esta mañana volará sobre Huelva un aeroplano que, coincidiendo con esta fiesta, manda la casa González Byass, lo cual advertimos para que algunos espíritus timoratos o fácilmente impresionables no achaquen dicho vuelo a otra intención que el de la mencionada Casa de asociarse en el día de hoy por este medio a la fecha de salida de la animada y típica caravana de romeros en su anual marcha a Almonte con el Simpedado de la Hermandad Rociera de Huelva.

Cerveza Victoria
Se solicitan representantes solventes para los pueblos de esta provincia.
Diríjense al concesionario exclusivo en Huelva
Miguel Molina Delgado
BEJAR, 29.—HUELVA

SEÑORAS
Si queréis tener adornadas vuestras cristalerías, pida Vd. a la Papetería del DIARIO, los muestrarios de papel que acaba de recibir en todos los dibujos a precios módicos.

Clínica POBLACION
Enfermedades de la Mujer
Partos
Habitaciones para solteras y embarazadas
CONSULTA: de 11 a 3
Rafael López, 2.—HUELVA
Teléfono, 1945

ENFERMOS DE LOS OJOS
D. Teodoro García
(Oculista de la Beneficencia municipal de Huelva)
Por tener que ausentarse, suspende sus consultas de enfermedades de los ojos hasta el día 10 del corriente mes.

R. DIAZ
Dentista
Especialista en dentaduras de oro, caucho y hocolit.
Extracciones sin dolor.
Tarifa especial económica para obreros y empleados de Rio Tinto y Zafra-Huelva de 5 a 7 tarde
HUELVA Palacio, 4

NECROLOGICAS

SEPELIO
Numerosísimo acompañamiento se asoció ayer tarde al triste acto de conducir hasta su última morada el cadáver de nuestro estimado amigo y convecino don Manuel Ortiz Infante, espeso de doña Dolores Ortiz Saavedra.

El lujoso féretro, con aplicaciones de plata fué transportado en hombros, por algunos amigos del finado, desde la casa mortuoria hasta la entrada de la Avenida de las Adoratrices, donde se despidió el duelo.

Este era presidido por los hijos del finado don Francisco, don Manuel, don Esteban y don Rafael; hermano don José, hijos políticos y otros parientes y afectos.

Numerosos amigos acompañaron la carroza fúnebre hasta el Cementerio de la Soledad, donde recibió sepultura el cadáver de Manuel Ortiz.

Descansen en paz su alma y reciba la familia doliente la reiteración sentida de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

ANIVERSARIO
Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué estimable joven y notable futbolista del «Libertad F. C.» Manuel Infante Ramírez, muy querido y apreciado de sus conocidos y de la afición deportiva en general por sus simpáticas y excelentes dotes personales.

Al recordar tan triste fecha renovamos a la familia doliente la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Ayuntamiento

Por falta de número fué suspendida la sesión ordinaria municipal que debía celebrarse anoche.

Para asistir a ésta, estuvieron presentes, juntamente con el alcalde señor Barrigón Formeles, los ediles señores Oliveira Charndal, Moreno Marquez, Perez Hernandez, Lozano, Carrejon, Robles, Gomez Roldán, De los Reyes, Rodríguez Alfonso, Toscano, Romero Pring, Aragón, Vazquez Romero y Sanchez Montiel.

ORO

A pesar de la baja del oro, la Casa de Cambio (Almirante H. Pinzón), 15, continúa pagando los precios más altos del mercado. Esta casa recomienda vender antes de que los precios sufran bajas más importantes.

¿Es Vd. exigente en radio?
Compre un PHILCO
AUTO SALON.—Zafra, 4, Huelva

Rogelio Buendía
Director del Dispensario Antituberculoso Nacional
Enfermedades del pecho
Rayos X
CONSULTA de 11 a 3
Gobernador Alamo, 1 HUELVA

Mannel Platas Gil
Garganta, Nariz y Oído
CIQUIZA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
1168 Teléfono
MAGASTA, 7.—HUELVA

Dr. Coolo Vallarino
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta: 10 a 1 y 2 a 5
General Bernal, 3 pral.
HUELVA

Miguel Molina Delgado
BEJAR, 29.—HUELVA

D. Teodoro García
(Oculista de la Beneficencia municipal de Huelva)

R. DIAZ
Dentista

Clínica POBLACION
Enfermedades de la Mujer

SEÑORAS

Cerveza Victoria

La romería del Rocío

De Rio-Tinto

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Juana de Mora de la Corte

HACE DIEZ ANOS

Por los intereses de Huelva

Una actitud simpática

NECROLOGICAS

Ayuntamiento

ORO

¿Es Vd. exigente en radio?

Compre un PHILCO

Rogelio Buendía

Mannel Platas Gil

Dr. Coolo Vallarino

Miguel Molina Delgado

D. Teodoro García

R. DIAZ

Clínica POBLACION

SEÑORAS

Cerveza Victoria

La romería del Rocío

De Rio-Tinto

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Juana de Mora de la Corte

HACE DIEZ ANOS

Por los intereses de Huelva

Una actitud simpática

NECROLOGICAS

Ayuntamiento

ORO

¿Es Vd. exigente en radio?

Compre un PHILCO

Rogelio Buendía

Mannel Platas Gil

Dr. Coolo Vallarino

Miguel Molina Delgado

D. Teodoro García

R. DIAZ

Clínica POBLACION

SEÑORAS

Cerveza Victoria

La romería del Rocío

De Rio-Tinto

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Juana de Mora de la Corte

HACE DIEZ ANOS

Por los intereses de Huelva

Una actitud simpática

NECROLOGICAS

Ayuntamiento

ORO

¿Es Vd. exigente en radio?

Compre un PHILCO

Rogelio Buendía

Mannel Platas Gil

Dr. Coolo Vallarino

Miguel Molina Delgado

D. Teodoro García

R. DIAZ

Clínica POBLACION

SEÑORAS

Cerveza Victoria

La romería del Rocío

De Rio-Tinto

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Juana de Mora de la Corte

HACE DIEZ ANOS

Por los intereses de Huelva

Una actitud simpática

NECROLOGICAS

Ayuntamiento

ORO

¿Es Vd. exigente en radio?

Compre un PHILCO

Rogelio Buendía

Mannel Platas Gil

Dr. Coolo Vallarino

Miguel Molina Delgado

D. Teodoro García

R. DIAZ

Clínica POBLACION

SEÑORAS

Cerveza Victoria

La romería del Rocío

De Rio-Tinto

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Juana de Mora de la Corte

HACE DIEZ ANOS

Por los intereses de Huelva

Una actitud simpática

NECROLOGICAS

Ayuntamiento

ORO

¿Es Vd. exigente en radio?

Compre un PHILCO

Rogelio Buendía

Mannel Platas Gil

Dr. Coolo Vallarino

Miguel Molina Delgado

D. Teodoro García

R. DIAZ

Clínica POBLACION

SEÑORAS

Cerveza Victoria

La romería del Rocío

De Rio-Tinto

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Juana de Mora de la Corte

HACE DIEZ ANOS

Por los intereses de Huelva

Una actitud simpática

NECROLOGICAS

Ayuntamiento

ORO

¿Es Vd. exigente en radio?

Compre un PHILCO

Rogelio Buendía

Mannel Platas Gil

Dr. Coolo Vallarino

Miguel Molina Delgado

D. Teodoro García

R. DIAZ

Clínica POBLACION

SEÑORAS

Cerveza Victoria

La romería del Rocío

De Rio-Tinto

PRIMER ANIVERSARIO

D.ª Juana de Mora de la Corte

HACE DIEZ ANOS

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

Consejo de Ministros

SE PRORROGA HASTA FIN DE MES EL PLAZO DE LAS RENTAS DE LAS FINCAS RUSTICAS

A LA ENTRADA
MADRID.—A las once y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

Al llegar el señor Largo Caballero le abordaron los periodistas, y manifestó:

—Creo que la reunión será continuación de la de ayer. Yo vengo de oírle.

El ministro de Estado, señor Zulueta, dijo:

—El Gobierno ha nombrado para que le represente en los funerales y en el entierro del Sr. Doumer a nuestro embajador en la nación vecina, señor Madariaga.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó la reunión ministerial. A excepción del señor Azaña, los restantes ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones de ninguna clase.

El presidente del Consejo, accediéndose espontáneamente a los periodistas, les dijo:

—Algunos periódicos insisten en decir que el señor López Ferrer será sustituido en su cargo por el subsecretario de la Presidencia.

El señor López Ferrer cuenta con la confianza del Gobierno y con la del Presidente, y el substituirle en su cargo. Con que ustedes reflejen esto en sus respectivos periódicos, me doy por satisfecho.

Un reportero preguntó al jefe del ministerio si habían tratado en la reunión de la posición del Gobierno respecto del Estatuto. El interperado contestó:

—El Sr. Azaña se reúne con el Consejo de Acción Republicana.

MADRID.—En su despacho del Ministerio de la Guerra se reunió el titular de la cartera señor Azaña, con el Consejo nacional de Acción Republicana y con la minoría parlamentaria del partido.

La reunión se prolongó hasta después de las dos de la madrugada. En la mencionada reunión se trató de los asuntos políticos de actualidad, fijando el señor Azaña su criterio respecto del problema de Cataluña y del espíritu del Estatuto. Algunos diputados expusieron atinadas observaciones; pero todos mostráronse conformes con las orientaciones del señor Azaña.

Interesantes manifestaciones de Azaña

El Gobierno seguirá en su puesto y la mayoría parlamentaria no se quebrantará.—El movimiento contra el Estatuto catalán

MADRID.—En el salón de conferencias de la Cámara se encontraba el señor Azaña con un grupo de diputados y reporteros, comentando las incidencias de la jornada, sobre todo los acuerdos de la minoría socialista y de los representantes del socialismo catalán, en las reuniones que han celebrado estos días.

El señor Azaña, dijo que el Gobierno seguiría en su puesto, pues la mayoría parlamentaria no se quebrantará.

El Gobierno no caerá, ni por la actitud de un partido político ni por el imperio de las gentes de la calle.

El problema catalán se resolverá en quince sesiones, poco más o menos.

Yo tengo ya formada mi opinión en este problema, enfocando el asunto, no bajo el aspecto catalán, sino bajo el punto de vista constitucional que es el punto de vista español.

Los periodistas le preguntaron sobre que le parecía el movimiento de protesta contra el Estatuto catalán y el señor Azaña contestó:

A mí me parece que ese movimiento no es artificioso como se empeñan algunos en decir, sino que es de verdad y obedece a un sentimiento noble de un inmenso sector de opinión, pero hemos de demostrarles que están engañados y que enfocan erróneamente el problema y hay que sacarles de ese error.

LA NOTA OFICIOSA

A continuación le fué facilitada a los periodistas la nota oficiosa, que dice así:

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para la presentación de un proyecto de ley, autorizando a disponer de los créditos y artículos del presupuesto y de los productos de las ventas del material destinado a las nuevas construcciones navales.

Otro estableciendo el cargo de delegado del Estado en la Compañía Transatlántica, fijando las atribuciones del mismo y confirmando en este puesto al que actualmente desempeña, don Sergio Andión.

AGRICULTURA.—Autorizando provisionalmente el aprovechamiento de los pastos comunales, durante la primavera y el verano, en los Cárchicos de Alburquerque.

Otro creando la Comisión del corcho.

Idem creando la Comisión referente a las plagas del olivo y elaboración racional del aceite.

HACIENDA.—Aprobando un proyecto de ley y prorrogando hasta fin de mes el plazo de las rentas de los fondos de distribución de los fondos del mes en curso y resolviendo varios expedientes.

OBRAS PUBLICAS.—Proyecto de decreto relativo a la nueva estructura que habrá de darse a las colectividades a que afecta el aprovechamiento de las obras hidráulicas en la cuenca del Segura.

EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE SE REGISTRAN SUCESOS DE CARACTER SOCIETARIO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—Un afiliado a la Casa del Pueblo sorprendió una conversación que el agrario Antonio Sánchez sostenía con el obrero Casimiro Sánchez.

El agrario decía al obrero si estaba dispuesto a disparar su pistola, y al contestarle afirmativamente, agregó: «Caiga quien caiga».

El obrero dió cuenta de lo que había oído a un grupo de socialistas y éstos salieron en persecución de Casimiro, al que produjeron una herida de arma blanca.

El agrario Sánchez salió corriendo a refugiarse en un café próximo y los obreros rodearon el establecimiento, intentando penetrar en él para linchar al inductor de Casimiro.

El alcalde y varias republicanas trataron de disuadirlos, pero éstos se disolvieron pacíficamente.

Se ha descubierto una maniobra de los agrarios, según la cual se preparaba un atentado contra el alcalde, señor Díaz Bruno.

La lotería en Madrid

MADRID.—Hoy apenas ha habido información de Lotería. El segundo premio se vendió en la calle de Alcalá. Cinco décimos fueron devueltos, pasando a la reserva.

El premio pintoresco ha sido el sexto, vendido en la Lotería de la Cabeza del Rastro y distribuido por el mozo del guardarropas del Casino de Madrid.

Cinco décimos los lleva jugados el ex torero Ricardo Torres Bombita.

Don Melquiades Alvarez lleva una participación de veintifeco pesetas.

También llevan participaciones el director de «El Mundo», el periodista Armiñán, los saineteros Torres del Alamo y Asenjo, algunos empleados del Casino, entre ellos, Constantino Nieves, que lleva algunos meses en cama, enfermo del estómago.

El expendedor de todo el billete, ha sido Joaquín Ravón, que se reservó tres pesetas cincuenta céntimos.

El señor VILLANUEVA pregunta al ministro de Justicia por qué, estando funcionando las Cortes, se ha dictado sin conocimiento de las mismas el decreto sobre creación de nuevos Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona.

El ministro de JUSTICIA le contesta justificando que por la urgencia de este problema se ha publicado ese decreto, pero que esto no significa una falta de respeto hacia las Cortes, ni mucho menos.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley de su departamento que se refiere al nuevo sistema de ascensos de alféreces y tenientes del Ejército.

El señor REY MORA se ocupa de las molestias y trabas que las autoridades marítimas de Portugal suscitan contra los barcos pesqueros españoles que realizan sus operaciones de pesca en aguas litorales de dicho país y pide que el Gobierno de la República española formule enseguida la oportuna reclamación al Gobierno de Lisboa.

En apoyo de esto cita el caso concreto y reciente de dos barcos pesqueros de la matrícula de Huelva que fueron apresados dentro de esa zona de aguas libres por un cañonero portugués y llevados a Faro donde se les ha condenado a los armadores propietarios, de dichos barcos a pagar fuertes multas.

Protesta contra esta aprehensión ilegal de los barcos pesqueros españoles y afirma que se trata de una arbitrariedad contra la que debe formularse una reclamación.

Termina lamentando que este exceso de celo de las autoridades portuguesas haya contra las relaciones amistosas que deben existir entre los dos países vecinos.

El señor SIMO habla de la difícil situación en que se encuentra actualmente la industria de los transportes mecánicos por carretera, y pide que se aplaque todo aumento de contribución.

Agrega que los aumentos tributarios establecidos colocan en inminente peligro de muerte o ruina a dicha industria.

El ministro de JUSTICIA sube a la tribuna y da lectura de dos proyectos de ley: uno relativo al matrimonio civil y el otro sobre la legitimidad de los hijos.

LA REFORMA AGRARIA
Se entra en el orden día prosiguiendo la discusión de este proyecto.

LAS CORTES

Sigiz discutiéndose la reforma agraria

MADRID.—A las cuatro en punto de la tarde declara abierta la sesión el vicepresidente segundo de la Cámara señor GÓMEZ PARATCHA.

En el hemiciclo hay regular concurrencia de diputados y de público.

En el banco azul se halla el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor CORDERO BEL formula varios ruegos.

Uno de ellos dirigido al ministro de Obras Públicas recordándole el que le hizo anteriormente sobre el reformado de la carretera de Valverde del Camino a la frontera portuguesa, en el sector de Cabezas Rubias a Santa Bárbara de Casa, para que cese la in comunicación que existe en esos pueblos y los enormes perjuicios que ocasiona.

Después pide al Gobierno que intervenga cerca de las Compañías mineras de la provincia de Huelva para que intensifiquen sus trabajos, con objeto de que disminuya la crisis obrera en Calañas, El Cerro, Valverde del Camino y Puebla de Guzmán.

Por el ministro ejecución las obras de los caminos del plan extraordinario que aliviaría bastante la situación de esos pueblos, que están olvidados injustamente por la República.

Hace luego otro ruego al Gobierno para que se conceda a un industrial que en Huelva quedó arruinado con motivo de un ciclón una indemnización que le permita reconstruir la fábrica destruida y vuelvan a su trabajo los obreros que pertenecían a la misma.

Finalmente, se dirige al ministro de Justicia para que aclare el hecho de que un sacerdote de Huelva quiere contraer matrimonio y el Juzgado le pone ciertos impedimentos por estar ordenado «in sacris».

Pide al ministro que intervenga en este asunto y ampare la intención de dicho sacerdote, ya que no teniendo la República religión oficial no debe haber obstáculo ninguno en dicho Juzgado para que éste matrimonio se realice.

El señor ALVAREZ BUILLA trata del decreto sobre revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas y pide que sea aplazada toda resolución dictada hasta que esté aprobada la Reforma agraria.

El señor VILLANUEVA pregunta al ministro de Justicia por qué, estando funcionando las Cortes, se ha dictado sin conocimiento de las mismas el decreto sobre creación de nuevos Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona.

El ministro de JUSTICIA le contesta justificando que por la urgencia de este problema se ha publicado ese decreto, pero que esto no significa una falta de respeto hacia las Cortes, ni mucho menos.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley de su departamento que se refiere al nuevo sistema de ascensos de alféreces y tenientes del Ejército.

El señor REY MORA se ocupa de las molestias y trabas que las autoridades marítimas de Portugal suscitan contra los barcos pesqueros españoles que realizan sus operaciones de pesca en aguas litorales de dicho país y pide que el Gobierno de la República española formule enseguida la oportuna reclamación al Gobierno de Lisboa.

En apoyo de esto cita el caso concreto y reciente de dos barcos pesqueros de la matrícula de Huelva que fueron apresados dentro de esa zona de aguas libres por un cañonero portugués y llevados a Faro donde se les ha condenado a los armadores propietarios, de dichos barcos a pagar fuertes multas.

Protesta contra esta aprehensión ilegal de los barcos pesqueros españoles y afirma que se trata de una arbitrariedad contra la que debe formularse una reclamación.

Termina lamentando que este exceso de celo de las autoridades portuguesas haya contra las relaciones amistosas que deben existir entre los dos países vecinos.

El señor SIMO habla de la difícil situación en que se encuentra actualmente la industria de los transportes mecánicos por carretera, y pide que se aplaque todo aumento de contribución.

Agrega que los aumentos tributarios establecidos colocan en inminente peligro de muerte o ruina a dicha industria.

El ministro de JUSTICIA sube a la tribuna y da lectura de dos proyectos de ley: uno relativo al matrimonio civil y el otro sobre la legitimidad de los hijos.

LA REFORMA AGRARIA
Se entra en el orden día prosiguiendo la discusión de este proyecto.

Gobierno civil

El gobernador civil cuando recibió ayer a los periodistas, se hallaba despatchando con el secretario, señor Yañez Barnevo.

Preguntaron al señor Rubio Cañellón sobre el problema del campo—que sigue siendo problema, a pesar de haberse solucionado la huelga—y les contestó:

—El problema continúa... los tronos persisten en no admitir a los obreros... (se refería a los obreros que son de Huelva y que fueron a la huelga) pero ya mañana podré decirles algo acerca de esto... Veremos a ver.

—¿La Guardia civil ha sido retirada?...
—La Guardia civil—respondió el señor Rubio—no es que ha sido retirada del campo. Sigue prestando su servicio; pero de donde se ha retirado es de los cortijos. Es decir, que ha dejado de prestar servicio especial por cuanto que éste obedecía al estado de huelga y la huelga ya no existe. Sin embargo no deja de ejercer su acción de vigilancia, más en general, en el campo, no en el cortijo, como medida excepcional.

Nada más nos dijo el gobernador sobre el asunto, acerca del cual nos pareció advertirle cierta reserva que, sin duda nuestra primera autoridad entendería discrecional y conveniente.

Se habló también de la manifestación de estudiantes de esta mañana, y sobre ello, el gobernador no dijo más sino que se había celebrado y que tenía allí una hoja que habían llevado, pidiendo autorización para repararla; autorización que agregó estaba supeditada a que no figuraran en la lista determinados puntos.

Por último, le oímos decir al gobernador que el oficio relativo a la manifestación se había presentado, después de estar la manifestación en la calle.

Manifestación popular contra el Estatuto

LA EXCESIVA VIOLENCIA DE LOS GUARDIAS DE ASALTO ORIGINA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

VALLADOLID.—A las diez de la mañana se improvisó hoy una manifestación popular contra el Estatuto de Cataluña.

Después de recorrer las calles principales, afluyeron los manifestantes a la Plaza Mayor.

Allí les salieron al paso los guardias de asalto, que cargaron, con gran estupefacción del público y de los propios manifestantes, con una violencia extraordinaria para disolver la manifestación, que discurre pacíficamente.

Hubo grandes sustos y carreras ante las acometidas furiosas de los guardias.

La manifestación quedó disuelta de momento, pero a los pocos minutos se rehizo y nuevamente los guardias de asalto cargaron, redoblando su energía.

A la una y cuarto de la tarde, inopinadamente, los de asalto hicieron una carga cerrada contra la multitud, resultando un hombre muerto, un herido grave y varios heridos leves.

Al muerto le entró el proyectil por el ojo derecho destruyéndole la masa encefálica.

El público, desde los balcones, incerpaban a los guardias con frases injuriosas.

Un jefe del Ejército que se hallaba en la calle, se obligó a guardar la pistola.

Poco después, como la actitud de los guardias de asalto siguieran amenazadores e irreductible, salió a la calle una sección montada de la Guardia civil, al mando de un teniente, el cual, dirigiéndose al jefe de los guardias de asalto, le invitó a que se retirasen las fuerzas.

Como no obedecieran los de asalto, el teniente de la Benemerita insistió energicamente, y entonces los guardias decidieron retirarse de la vía pública.

El pueblo aplaudió calurosamente a la Guardia civil y seguidamente quedó restablecido el orden.

Bolsa de Madrid

CIERRE DEL 11 DE MAYO

4 por 100 interior 64'00

Francia 49 40

Libras 45 70

Liras 64'60

Dolares 12'50

UNA MANIFESTACION ESTUDIAN-TIL

El Estatuto Catalán

Ayer mañana se organizó espontáneamente una manifestación de jóvenes estudiantes, que recorrieron diversas calles de la ciudad protestando contra el Estatuto catalán.

Los escolares, pertenecientes en su mayoría a la Normal de Maestros y al Instituto, portaban también un cartelón con la effigie caricaturizada del presidente de la Generalidad catalana señor Maciá.

Los manifestantes repartían unas hojillas de oposición a la aprobación del Estatuto.

Una vez que hubo recorrido diversas calles gritando contra el Estatuto la manifestación estudiantil se disolvió pacíficamente, no registrándose incidentes dignos de mención.

El Banco Agrícola estaría siempre bajo la tutela del Instituto Agrario y también bajo la garantía del Estado.

Termina diciendo que hay que enaltecer la profesión de labrador y las tareas agrícolas en general (Grandes aplausos en la minoría radical y en otros sectores de la Cámara).

A propuesta del señor BESTEIRO se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco minutos de la noche.

BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS
MADRID.—El señor Besteiro, al terminar la sesión, dijo a los periodistas en su habitual charla con éstos:

—Mañana, jueves, continuará la discusión del Estatuto de Cataluña.

Antes me he de reunir con los jefes de las minorías para ver la manera de celebrar una sesión extraordinaria dedicada a despachar los suplicatorios contra los señores March y Cayo Sotelo, y también a tramitar las responsabilidades.

Aviso importante
Esta Administración hace pública para general conocimiento, que en lo sucesivo no se servirá ninguna suscripción, ni se hará ningún anuncio alguno, sin antes haber hecho efectivo su importe.

Lea Vd. DIARIO DE HUELVA

Gobierno civil

El gobernador civil cuando recibió ayer a los periodistas, se hallaba despatchando con el secretario, señor Yañez Barnevo.

Preguntaron al señor Rubio Cañellón sobre el problema del campo—que sigue siendo problema, a pesar de haberse solucionado la huelga—y les contestó:

—El problema continúa... los tronos persisten en no admitir a los obreros... (se refería a los obreros que son de Huelva y que fueron a la huelga) pero ya mañana podré decirles algo acerca de esto... Veremos a ver.

—¿La Guardia civil ha sido retirada?...
—La Guardia civil—respondió el señor Rubio—no es que ha sido retirada del campo. Sigue prestando su servicio; pero de donde se ha retirado es de los cortijos. Es decir, que ha dejado de prestar servicio especial por cuanto que éste obedecía al estado de huelga y la huelga ya no existe. Sin embargo no deja de ejercer su acción de vigilancia, más en general, en el campo, no en el cortijo, como medida excepcional.

Nada más nos dijo el gobernador sobre el asunto, acerca del cual nos pareció advertirle cierta reserva que, sin duda nuestra primera autoridad entendería discrecional y conveniente.

Se habló también de la manifestación de estudiantes de esta mañana, y sobre ello, el gobernador no dijo más sino que se había celebrado y que tenía allí una hoja que habían llevado, pidiendo autorización para repararla; autorización que agregó estaba supeditada a que no figuraran en la lista determinados puntos.

Por último, le oímos decir al gobernador que el oficio relativo a la manifestación se había presentado, después de estar la manifestación en la calle.

De Sanidad

Para los Practicantes en Medicina y Cirugía

Los practicantes, hasta hace bien poco, han sufrido el mesprecio y la desconsideración oficial a que son merecedores.

Las autoridades del antiguo régimen prescindieron de ellos en la mayoría de los casos; los reemplazaron por simples enfermeras, y religiosas o por bellas damas, que, sin preparación ni estudios, ejercían usurpando un derecho que por sí pertenece al practicante, delinquían doblemente; burlaban la Ley y atropellaban un título universitario que impusieron amparando a la vez un intrusismo.

Reconocamos también la parte de culpa correspondiente al practicante.

Hasta ahora, reinó en la clase cierta especie de apatía (incomprendible por mucho que los entusiastas profesionales se esforzaran en Asambleas y en los respectivos Colegios en exponer la necesidad apremiante de dignificar la clase, de elevar a las alturas de la protesta por los atropellos de que eran objeto; veíanse siempre defraudados en sus empresas, nadie les secundaba, y lo que era peor, se retraían a cuantos llamamientos y convocatorias se les citaba para tratar de ello.

En la última Junta general que celebró el Colegio para dos asuntos importantes, solo fuimos tres de la capital y dos de los pueblos de la provincia. De ahí el que los ánimos de los entusiastas decayesen y fracasaran de esta forma sus empeños y energías. La creación del Sindicato de Sanidad viene a llenar las esperanzas de poder conseguir lo que tanto tiempo se añoraba. Reciente está su creación, pero ya debieran figurar en él los nombres de todos los profesionales, para que, una vez unidos todos, en respetuosa demanda, exponer a las autoridades las aspiraciones de los practicantes.

¡Compañeros! Aprovechemos el momento oportuno, afiancemos a él como única tabla salvadora, y todos al unísono, llevemos a la Superioridad nuestros anhelos, que siendo justos, sabrán corresponder a nuestros deseos.

F. GOMEZ INVERNO.
Practicante.

A las playas de Punta Umbría

AVISO
El dueño de la familiar y segura

Canoa MARIA LUISA
después de las reformas introducidas en la misma en beneficio del público, se complace en dar a continuación el horario que regirá durante el mes de mayo y solo para los domingos:

Salida de Huelva
11 de la mañana y 2'40 tarde.
Salida de Punta Umbría
12'30 de la mañana y 1'30 tarde

EMULSION ASFALTICA
para impermeabilización perfecta
AISLANTE AZOTEAS
FLINTKOTE
PAREDES PISOS
Pintura anticorrosiva única para intemperie
SE APLICA EN FRIO
Sociedad Española de Comercio Exterior
En Huelva: Viuda de Salvador González

